

EL BIEN PÚBLICO

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1878

Mahón, viernes 6 de Marzo de 1931

OFICINAS

Redacción y Administración:
Plaza del Príncipe, 17, y Rampa
de la Abundancia, 30
Teléfono núm. 84

Telegramas: «BIEN» MAHON

—No se devuelven los originales—

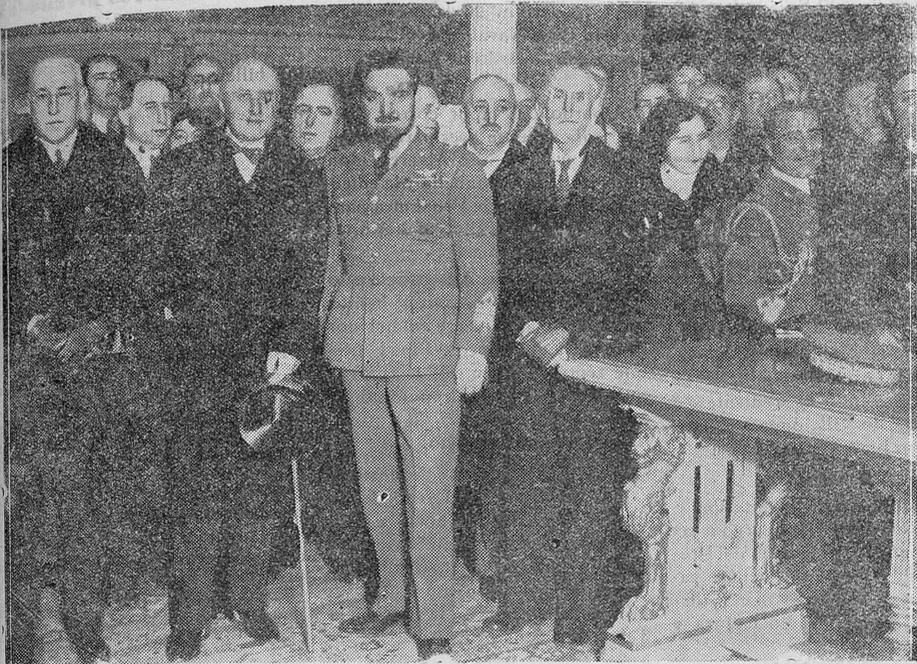
Núm. 17372

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Isla al mes 2,00 ptas.
Resto de España al mes 2,50
Extranjero al año 25,00
Número suelto 10 céntimos
Número atrasado 25

Anuncios: PAGO ANTICIPADO

Año LVIII.



BARCELONA.—El ministro del Aire de Italia general Balbo, entre el Alcalde y el Presidente de la Diputación a bordo del «Conte Rosso»

Asuntos de actualidad

Logrables son los propósitos de derecha regional valenciana que admirable buen sentido precocidad la unión de todos los monárquicos en las próximas contiendas electorales, y a este fin, ha iniciado acciones que culminarán en el éxito formando la coalición de fuerzas que permita dar clara y rotunda manifestación del sentir del pueblo. En pocos días que tan escritor valenciano, con admirable estilo, se abate el error en que han incurrido repetidas veces los monárquicos valencianos, error que podemos añadir ha extendido y repetido en todas las provincias y distritos de España de presentarse a las luchas electorales divididos por minúsculas divisiones, por pequeñas rencillas y diferencias de grupo, lo que ha dado circunstancias viciosas a los amigos del régimen y por lo que respecta a Valencia, una falsa concepción de su sentir político al presentarse como sede de toda rebelión.

presión, contra el poder, fiados en la pasividad pública, repetirán el intento, procurarán mantener el empeño, pero si el obstáculo firme y poderoso es la acción ciudadana, la fuerza franca de la opinión, vacilarán y no se atreverán a seguir y si vesánicos persisten en su locura, se estrecharán en el inmovilismo que que representa y es siempre el sentir de un pueblo dignamente expresado y virilmente mantenido.

Unión firme y colaboración entusiasta y decidida. El ejemplo de la derecha regional valenciana debe ser seguido, lo será sin duda en muchas provincias y distritos y bien quisieramos que Menorca no fuera una excepción. Unidos y fuertemente unidos, aun cuando no sea más que para cumplir dignamente el deber, ese debiera ser el lema de todos los monárquicos españoles.

La noticia no causa sorpresa. Ocho mil kilos de oro soviético en lingotes encerrados en cajas de pino han atravesado el territorio de

León, con gran secreto. Los lingotes que de incógnito han atravesado León iban destinados a Berlín.

Con este envío y otros cuatro efectuados con anterioridad suman la frontera de un total de veinte mil kilogramos oro que los soviets han enviado a Berlín desde Rusia por vía León o Lituania.

¿Qué fin se persigue con el envío de estas remesas importantísimas de oro? No es difícil adivinarlo: frecuente es oír hablar del derecho que de su oro y más allá de sus fronteras hacen los soviets empeñados en desatar la locura de su triste ensayo en todo el universo.

El pueblo moscovita padece hambre y miseria, pero su oro, el oro que calmar podría el malestar de aquel pueblo, se dilapida para que el mal se extienda, para que el virus morboso lo corra todo. No contentos con hundir a Rusia, quisieran hundir el mando y lo triste y vergonzoso es que en su funesto empeño hallan colaboradores, quienes se avienen a servirse del oro amasado con la sangre y el dolor de un pueblo que se olvidó del deber apartándose de sus destinos.

LAS COSAS CLARAS

El mito de las formas legales

Estamos atravesando una etapa curiosa. ¿Quién pudiese escuchar el comentario que harán nuestros nietos! El semirreformismo abierto en torno al Código penal es ocasión propicia a que algunos abogados se desmanden en petición derogatoria fulminante, que no estorba el reconocimiento de las excelencias en que abunda el nuevo Cuerpo ni cancela los defectos de toda laya imputados al antiguo.

Una día de feichismo formalista invade ciertas columnas de Pryn: «A derogar, a derogar los decretos-leyes dictatoriales! Así claman muchos personas. Los constitucionales, sobre todo, son impiacables; su primera medida estribaría en derogar los Estatutos municipal y provincial. Como no se en eran de lo que pasa en España, creen que es posible la resurrección plena de los Reales de 1877 y 1882, sin paralizar en medida trágica la vida local. ¡Y se quedan tan frescos!

Nosotros nos permitimos hacer unas cuantas preguntitas. Por ejem-

plo: ¿abogará el señor Sánchez Román por la derogación del decreto-ley que creó el Monopolio de Parrocos, del que dicho profesor es letrado?

¿Abogará el florido tribuno don Melquíades Álvarez por la derogación del decreto-ley que concedió el servicio telefónico a la Compañía Nacional, de la que tan conspicuo constitucionalista es letrado?

¿Abogará el señor Bergamín por la derogación de la Real orden que aprobó el Consejo de ministros sobre asuntos tributarios referentes a la Compañía de Río into, en que este senador vitalicio actuó como abogado, recabando la solución que al fin obtuvo no obstante apartarse expresa y rotundamente de la norma legal, aunque en cambio se acomodaba a los dictados de una estricta equidad?

¿Abogará el señor Ossorio y Gallardo por la derogación del Real decreto que para impedir un gaturro en la administración de cierta herencia afecta a un fin benéfico

ges Ionó dicho letrado, aun a sabiendas de que implicaba una modificación en los preceptos legales vigentes?

¿Abogará la Sociedad editorial «El Sol» por la derogación del decreto-ley que, modificando la ley del Timbre, se dictó en 1927, a petición de los gestores de la entidad y respondiendo desde luego a exigencias de justicia, pero en pugna con el precepto legal vigente?

¿Abogará el «cader» radical señor Lerroux por la derogación del

decreto-ley que aprobó el ferrocarril Ontaneda-Catayud, a cuya Compañía prestó servicios profesionales?

¿Abogarán, en fin, los constitucionistas por la derogación del Real decreto obrero obligatorio, la jornada de ocho horas y otras medidas sociales que se establecieron por Real decreto en período de llamada normalidad constitucional?

Tienen la palabra tan signficados personajes.

(De «La Nación».)

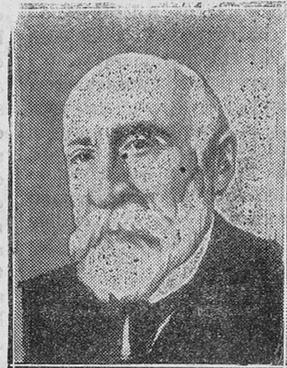
Si se implantara la República...

Un archi liberal como don Antonio Rey Vilanova ha publicado en «La Libertad» un artículo que termina así:

«Supongamos que en España se implantase la República y que cesase al poco tiempo un movimiento revolucionario de carácter comunista o franco y genuinamente anarquista. ¿Cuál debería ser la actitud de los monárquicos en relación con el Gobierno republicano? ¿Cruzarse de brazos, regocijándose ante las dificultades con que tropezaba la República? Y si eran requeridos para apoyar al Gobierno, ¿deberían responder rechazando toda solidaridad y diciendo sencillamente: ayudados a restaurar la Monarquía que a nosotros nos es indiferente todo lo demás? Eso sería en los monárquicos francamente su idea.

Pero desde el punto de vista republicano, ¿con qué derecho pedirían el apoyo de los monárquicos para defender el orden habiendo rehusado ellos ante la mínima prestación de su benevolencia para defender la libertad?»

Exacto. Y si ese razonamiento es lógico, ¿por qué algunos liberales letrados a los revolucionarios que no sólo niegan la prestación para mantener el orden, sino que lo perturban de continuo?



EXTRANJERO.—Monsieur Fleury, decano del Senado francés, que acaba de fallecer en la capital de la vecina república

EVOLUCION Y REVOLUCION

Unas declaraciones significativas de don Melquíades Álvarez

El señor Álvarez (don Melquíades) ha hecho al periódico «La Ciudad», de Barcelona, unas declaraciones que tienen indudable interés.

Reproducimos y apostillamos lo sustancial de ellas:

«Fué culpa mía—dice el señor Álvarez— si no hubo un Gobierno constitucionalista. Antes que a nadie, el Rey escogió mi nombre; pero yo insistí en indicar a don José Sánchez Guerra, el hombre que nos había reunido ante la Dictadura bajo el nombre de constitucionalistas.

—¿Y el Rey aceptó?

—Sí; pero no dejó de extrañarle mi consejo que después ha resultado estéril, diciendo: «¡Don José!



El ex ministro laborista Mossley, que ha producido una escisión en el partido gubernamental

Pero, hombre, ¿para qué?» No debía de ignorar Alfonso XIII que el señor Sánchez Guerra estaba enfermo...

—Pero a usted lo llamaron por segunda vez...

—Sí; pero ya era tarde. La reacción había ganado terreno, mientras nosotros perdíamos tristemente el tiempo. Hice un mal tercio al país no aprovechando la primera ocasión y constituyendo Gobierno en dos horas.

—¿Sólo con los constitucionalistas?

—Claro es. El Rey estaba conforme y había aceptado; la constitución de un Gobierno en el que no tuvieran representación las fuerzas puramente monárquicas, y si tuvieran en cambio elementos de extrema izquierda.»

Resaltan en estas manifestaciones tres realidades que conviene destacar.

Primera. Que S. M. el Rey dió a los constitucionalistas las máximas facilidades, al extremo de aceptar que se formara un Gobierno con los adversarios de la Monarquía. ¿Qué Rey ha llegado a más?

Segunda. Que toda la culpa de no haberlo formado es de los constitucionalistas (el señor Álvarez las carga al señor Sánchez Guerra), dedicados a perder tristemente el tiempo.

Tercera. Que el señor Álvarez cree que hizo «un mal tercio al país» no formando Gobierno en dos horas. La petulante afirmación quedará en la Historia (si es que la

Historia se ocupa de estas pequeñas) como demostración de engreimiento.

En cuanto a la conducta futura de los constitucionalistas, el señor Álvarez dice:

«Todo eso depende del Gobierno actual. Si éste sabe presidir las elecciones municipales honorablemente, es posible que se consolide.

—Por lo que veo, de la abstención no se habla.

—Naturalmente—contesta don Melquíades—, porque no se habla ahora de elecciones generales. Y ya le he dicho que el comportamiento del Gobierno en las elecciones municipales y provinciales es una premisa que puede hacer cambiar todas las conclusiones que hoy se establecen.»

De modo que si el Gobierno se porta bien en las elecciones, los abstencionistas cambiarán de rumbo. Pero ¿a qué llamarán portarse bien?

Y por lo que respecta a la revolución, el señor Álvarez se explica así:

«La revolución ya hace años que dura, y es probable que dure. Lo que no ven los revolucionarios es que sus fuerzas revolucionarias son el Ejército, y que la República, apoyándose en el Ejército, ha de ser forzosamente pretoriana. Lo que interesa no es la revolución, sino el final de la revolución, o sea que lleguen los poderes a actuar dentro de su órbita definitiva irrevocablemente, y esto sólo puede obtenerse en un Parlamento de verdad, con plenos poderes.»

Menos mal que el señor Álvarez no cree en la revolución, y en la que cree posible con el Ejército, no le parece admisible por pretoriana.

Y como no hay revolución sin el Ejército, y como el Ejército, gracias a Dios, no lo ha de hacer a favor de los revoltosos al uso, descansamos en la misma confianza que don Melquíades, pensando que el triunfo de la revolución estilo don Niceto está muy lejano.

Notas del block

Todavía cojea la broma del automático.

Es muy extraño—declaran «El Sol» y «La Voz», soñolientos por el artículo de Pemán—que la fantasía coincida con la realidad. Así es que, por si acaso, que continúe el expediente hasta la depuración plena de los hechos, porque parece una broma, pero estamos seguros de que no lo es.

Esta insistencia, justificada para disimular el ridículo, nos recuerda el cuento alemán.

Dos alemanes se detienen ante un escaparate:

—Mira qué jamón, dice uno.

—No es jamón, es jabón.

Discuten y acaban por entrar a comprar.

Demé usted medio kilo de jamón.

—No es jamón—advierete el tendero—es jabón.

Lo adquieren y así que salen se dispone a comerlo el más tenaz.

—¿Ves como es jabón?—le dice el alemán que estaba en lo cierto desde el principio.

Y el otro responde con la boca llena de espuma:

—Sabe a jabón, pero es jamón.

Lo mismo que don Niceto, Largo Caballero y sus periódicos.

Un periódico literario de París de gran prestigio entre los intelectuales «Canóde» en su sección política declara que después de los últimos sucesos ocurridos en España la República ha sido considerada por todos como irredescable.

El espectro de la revolución—añade—ha contribuido a salvar a la monarquía española. Pero todavía es más notable, que el sentimiento general en Europa y en el mundo haya sido netamente desfavorable a los revolucionarios de España.

En París los anhelos del Quai d'Orsay, coincidiendo con los de la Bolsa, eran claramente en favor de Alfonso XIII.

(De «El Debate».)

DEL ALARMISMO Y SUS FUNESTAS CONSECUENCIAS

Padece España, como dicen los médicos, una situación de hiperestesia de sensibilidad en la época actual, que está causando dificultades y tropezones de cuantía, fácilmente evitables. El daño originado por la constante ingrata labor de los pesimistas, resulta de tal modo notorio que excusa su enunciación; durante los pasados días, las exageraciones de los unos y los desmayos y pusilanidades de los otros, consiguieron paralizar del todo la vida de los negocios, llevando la cotización de la valuta nacional por derroteros que conducían a la catástrofe; bastó, sin embargo, el frenazo dado desde el poder, para alejar peligros y devolver la calma a los espíritus que la habían perdido. En el espacio de cuarenta y ocho horas, la libra esterlina sufrió una depreciación de tres enteros, los valores públicos, recobraron la estimación perdida, y la normalidad en las transacciones mercantile, quedó restablecida, volviendo el dinero que medroso se había ocultado, a la superficie. Semejante serie de fenómenos prueba por sí misma la no existencia de razón alguna fundamental, capaz de justificar el pánico. España posee recursos sobrados para hacer frente a las exigencias de un presupuesto de cuatro mil millones de pesetas, según hasta la saciedad se ha demostrado ya, y el estado de su economía es tal, que cuidando un poco la política de abastos, los coeficientes de carestía de vida, dentro de ella, no podrán determinar jamás el triunfo de la miseria fisiológica en la masa general de población.

En los días que corremos el alarmismo el enemigo principal que tenemos delante; si no lo destruimos con la urgencia que el interés nacional reclama, nos exponemos a sufrir toda una serie de

convulsiones que preparen el organismo para la victoria de los grandes excesos. Corresponde la labor de destrucción por igual a los directores y a los dirigidos, procurando los primeros, mediante el restablecimiento del ejercicio de las libertades públicas, proporcionar una sensación de perfecta normalidad, y los segundos ahogando en su raíz las versiones maliciosas, las falsedades y noticias venenosas que se lanzan a la circulación con el propósito evidente de sembrar aquí y allá la duda y la desconfianza. No andaba descaminado el conde de Romanones cuando afirmó hace pocos días, hablando con los representantes de la prensa, que la sinceridad constituía el más importante deber de los gobernantes en la presente hora; erigiéndola en norma de conducta, quedarán destruidas la mayor parte de las maquinaciones mantenedoras de la incredulidad, que el alarmismo explota a su capricho, y con la triste finalidad siempre de hacer endémica la perturbación.

La ciudadanía española no quiere huelgas y es enemiga resuelta de los movimientos revolucionarios; abomina al mismo tiempo de los salvadores ocasionales que intentan adormecerla con el halago de los intereses materiales para alzarla con la efectividad y los provechos del mando. Una solución de orden, paz, respeto absoluto a todos los derechos y desaparición de las coacciones que impiden a las iniciativas determinarse dentro de la órbita señalada por las leyes, representaría la derrota del alarmismo y la desaparición también de sus funestas consecuencias. Disfrutar de semejante beneficio solo resulta cuestión de voluntad; parece mentira que cosa tan sensible no la perciba la mayoría de las gentes reflexivas.

A. M. F.

Alcaldía de Mahón

Concurso público para contratar la pavimentación de las calles de Anunciavay, Cardona y Orfila y San Fernando

Acordado por el Ayuntamiento pleno pavimentar de hormigón las calles de Anunciavay, Cardona y Orfila y San Fernando, contratando la obra hasta donde alcance la partida que para este gasto se ha consignado en el presupuesto extraordinario, se convoca concurso público, con sujeción a las siguientes condiciones:

- 1.º El hormigón tendrá un espesor mínimo de diez y siete centímetros, formado por una capa de CIMENTOS y otra de RODADURA. El espesor mínimo del CEMENTO será de diez centímetros; y el espesor mínimo de la capa de RODADURA será de siete centímetros.
- 2.º El hormigón será de cemento Portland, arena, gravilla y piedra partida.
- El cemento Portland será de la marca denominada «Lanfort» o de otra clase análoga de igual o mayor resistencia.
- La gravilla será de pequeño tamaño, dura y muy resistente al rozamiento y a la compresión, procedente del término municipal de Alayor.
- La arena procederá de la Mesquida, será de la mejor clase, y estará completamente limpia de materias extrañas.
- 3.º DOSIFICACIÓN. La dosificación en volumen será la siguiente: CEMENTO, 3 Portland, 4 arena, y 7 piedra partida. Tres por cuatro por siete.
- CAPA DE RODADURA.—1 4 Portland, 1 arena y 6 gravilla Uno con cuatro décimas por uno y por seis.
- 4.º Los CIMENTOS se extenderán sobre el terreno excavado o rellenado según la rasante que la Dirección indique, después de humedecido ligeramente y fuertemente apisonado.
- 5.º Antes de fraguar la capa de rodadura se pasará un rodillo pa-

ra evitar, en todo lo que se pueda, que la superficie resulte resbaladiza.

- 6.º Las proposiciones del concurso se referirán:
 - a) Por párrafo separado, a cada calle.
 - b) A las dos calles de Anunciavay y Cardona y Orfila.
 - c) A las tres calles.
- 7.º Con respecto a la calle de Cardona y Orfila, cuyo piso tiene su pendiente algo pronunciada, a fin de evitar el resbalamiento de las caballerías, podrán los concursantes proponer la formación de un piso que evite tal inconveniente en la forma y condiciones que crean procedentes.
- 8.º Las proposiciones se presentarán hasta las doce del día diez del actual, en el Negociado correspondiente, extendidas en papel timbrado de la clase sexta, en sobre cerrado.
- 9.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de admitir la proposición que estime más ventajosa y el de rechazarlas todas; siendo el concurso resuelto por la Comisión municipal permanente.
- Lo que se hace público para general conocimiento.
- Mahón 5 Marzo de 1931.—El Alcalde, Mateo Seguí.

SUBASTA

El domingo día 8 de Marzo próximo en el despacho del Procurador don Gabriel Orfila, calle Doctor Orfila número 14, a las once de su mañana, se venderán en pública subasta las siguientes fincas:

- 1.º Casa número 45 de la calle de Ramis.
- 2.º Casa con terreno en la carretera de San Luis, denominada «Villa Salom».

El precio y demás condiciones obran en poder del indicado Procurador señor Orfila.

Crédito Mercantil de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento 1.º Abril 1931, de las Deudas Interior, Exterior y Amortizable.

También descontamos los cupones de otros valores, siempre que su importe líquido nos sea conocido.

Las convulsiones de «El Sol»

Las últimas convulsiones revolucionarias de «El Sol» —y apreciará el público, dentro de unos días, por qué decimos las últimas— van encaminadas al agravio personal, al mismo tiempo que al ridículo.

Hoy vuelve sobre la torpe broma que unos sujetos intentaron gastarle al señor Alcalá Zamora y la llama «supuesta broma», y califica de «extraño» un incidente tan vulgar y procura con sus insinuaciones mantener las sombras con que se quiso rodear el suceso. Todo eso es bufo. No lo es tanto la perversa intención de mezclar en el burullío a personas dignísimas,

sacando consecuencias maliciosas de un trabajo humorístico en que el señor Pemán, pensando lo que pensaban miles de españoles, presintió donosamente la farsa.

A don José María Pemán, escritor ilustre, altísimo poeta, persona de gran relieve social, caballero sin tacha, no pueden llegar insidias de este jaez, menos cuando ya es conocida la condición de los autores de la llamada telefónica.

Pero, en fin, «El Sol» quiere poner término a esta triste primera etapa de su vida batiéndose en las trincheras de la irrespetuosidad y del ridículo.

¡Que Dios le perdone!

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy: La Sábana Santa, Perpetua, Felicitas, Marclano, obispos, Víctor, Victoriano, Claudio, Bassa, Conón, mrs., Olegario, Basilio, obs., Coleta, vg., (Ayuno con abstinencia de carne).

La Misa y oficio divino de hoy es de Santa Perpetua, Felicitas y compañeras mártires, con rito doble y color encarnado.

CUARENTA HORAS

De seis a siete de la tarde en el Asilo de Huérfanas de la calle de San Fernando.

SANTA COLETA, VIRGEN CLARISA.—Nació en Corbia, Picardía, el año 1381 de Roberto Boile, carpintero, y de Margarita. Inició una vida humilde, modesta, alejada del mundo. A la muerte de sus padres se dio a las autoridades, vistiéndose de penitente y marchó sola a una soledad; pero disuadida de su intento, tomó el velo de las clarisas en Amiens; allí progresó mucho en la vida mística y llegó a ser la gran restauradora de las Clarisas en Francia. Visitó las comunidades de París, Beauvais y Noion, recorrió la Savoya para hacer renacer el verdadero espíritu del Santo Fundador y de Santa Clara.

Fundó dieciocho monasterios y dió vigoroso impulso a la Orden Tercera en Francia. Caminaba a pie descalzo, llevando en su corazón a Jesús crucificado y por Jesús lloraba y se disciplinaba hasta derramar sangre. Cayó enferma en el monasterio de Gand y se preparó a la muerte. Marchó a gozar de la eterna felicidad el 6 de marzo de 1447.

NOTICIAS

Hoy al anochecer sermón cuaresmal en San Francisco.

Observaciones meteorológicas a las 7 horas de hoy

Presión atmosférica (a 0° y nivel del mar) 752.7 mm
 Temperatura (a la sombra) 13.4
 Humedad relativa 84%
 Dirección del viento: S
 Fuerza del mismo: Algo fuerte
 Nubes: Alto cúmulus y cúmulus
 Estado del cielo: Casi cubierto
 Temperatura máxima en 24 horas 18.8
 Id. mínima en id. 10.9
 Lluvia en id. Inapreciable
 6 de Marzo de 1931.

MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 6 de Marzo de 1931

Parada: Regimiento Infantería Mahón número 63.
 Jefe de día: T. Coronel de Infantería don Oswaldo Gómez.
 Imaginaria: Comandante de Infantería don Federico Moysi.
 Hospital y Provisiones: 4.º Capitán de Artillería.
 Vigilancia: 27.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa-Carlos

Vigilancia: 4.º Oficial de Artillería.
 Imaginaria: 5.º Oficial de Artillería.
 El Teniente Coronel, Jefe de Estado Mayor, Emilio Peñuelas.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador actual, BANDRÉS.—Rubricado.

Ayuntamiento de Alayor

COMISION MUNICIPAL PERMANENTE

Sesión semanal celebrada el día 24 de febrero de 1931

Presidió el señor Alcalde accidental don Lorenzo Villalonga de Febrer, asistiendo el Teniente 2.º don Bernardo Villalonga y el sustituto don Juan Piris.

ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.
 Aprobar y pagar con cargo a las correspondientes partidas del Presupuesto del ejercicio vigente, varias cuentas, recibos y demás justificantes de que se dió lectura y fueron examinados.

Aprobar también la distribución de fondos formada por Intervención, en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Conceder un socorro extraordinario de setenta pesetas al vecino Pablo Canovas Verger, para ayudarle en la situación crítica que atraviesa por carecer de toda clase de recursos.

Y se levantó la sesión.

SUBASTA

Se avisa a los que tengan alhajas, ropas y otros efectos empeñados en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mahón, cuyos números de las papeletas sean anteriores a 63158 de alhajas y 65905 de ropas y otros efectos, que en la subasta que se celebrará el próximo miércoles día 11 del actual, se procederá a la venta de las prendas de referencia que no hayan sido desempeñadas o prorrogados los empeños.

Se empezará a las tres de la tarde en el local social. 1-1

Se necesita muchacho de 12 a 13 años para Botones. Informes: Casino Mahonés. 2-3

Estufas de Gas

Temperatura higiénica y al instante.
 Gran economía sobre los demás sistemas.
 Alquiler: una peseta al mes.
 Exposición y venta de estufas, hornillos, planchas, hornillos rizar, calentadores de agua varios usos, cocinas, hornos, tostadores de pan, todo por GAS.
 Oficinas de la Sociedad General de Alumbrado, Plaza del Principe número 19.

Estampas y Carnets para Recordatorios de la Primera Comunión

Se ha recibido un extenso y variado surtido con los últimos modelos de este año.

GRAN SURTIDO EN DEVOCIONARIOS Y LIBROS PIADOSOS
 Librería de Manuel Sintés Rotger, Plaza del Principe 17, Mahón.

TEATRO PRINCIPAL

GRAN TEMPORADA DE CUARESMA

LAS MEJORES PROYECCIONES DE CINE MUDO

Día 7 Marzo de 1931.—La soberbia y sentimental cinta de éxito seguro

DOS ROSAS ROJAS

Día 14 Marzo de 1931.—Un gran éxito de ANNY ONDRA en la película

UN MARIDO POR FAVOR

CRÓNICA

El nuevo Gobernador de Baleares

Estos días es esperado en la capital de la provincia el nuevo Gobernador Civil Excmo. señor conde del Vado, quien se hará seguidamente cargo del mando de la misma.

El mando del torpedero n.º 20

Ha sido nombrado comandante del torpedero n.º 20 de apostadero en esta Base Naval el teniente de navío don Ricardo de Benito.

De viaje

A bordo del vapor correo «Rey Jaime II» salieron ayer para Barcelona don Julio Mir Alvarez, don Pelegrín Rita Costabella y la enfermera de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros señorita Mercedes Santamaría.

Agradeciendo

De Hijos de Juan Sintés hemos recibido un almanaque anunciador de la Casa de Seguros «Plus Ultra» que representan en esta isla, en la que cuentan con gran número de asociados.

Agradecemos el envío.

Vista de causas

Hoy continúa en el Juzgado de Instrucción de esta ciudad la vista de causas pendientes en el presente cuatrimestre para ver y fallar las cuales llegaron el miércoles los señores magistrados de la Audiencia Territorial de la provincia.

Conferencias telegráficas

SERVICIO ESPECIAL DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID

Madrid 5 a las 18.

Licenciamiento en Africa

Se ha dispuesto que a partir del día 15 de los corrientes se conceda licencia ilimitada a la tropa del Ejército de Marruecos y destacamentos del Sahara español perteneciente al segundo llamamiento del reemplazo de 1929 y agregados al mismo.

El señor Quesnay regresa a París

En el rápido del Norte de esta mañana salió para París el Director del Banco Internacional de Pagos Mr. Quesnay.

El ilustre financiero fué despedido muy afectuosamente por numerosísimas personas. Marcha el Director del Banco Internacional de Pagos muy satisfecho de su estancia en Madrid.

Consejo de ministros en Palacio

Esta mañana a las once llegaron todos los ministros a Palacio para reunirse en Consejo bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

A su entrada ni el Presidente almirante Aznar, ni los demás consejeros hicieron manifestaciones a los reporteros.

Dice el almirante Aznar

Al salir del regío alcázar el almirante Aznar se detuvo brevisísimamente con los periodistas.

Obras públicas
 Los obreros de la brigada afectada a la Junta Administrativa del Puerto sigue los trabajos de reparación de los andenes de Levante.

También están muy adelantados los trabajos de apertura de la nueva vía que ha de unir las calles de San Manuel y Cos de Gracia.

Números premiados

En el sorteo celebrado en Madrid el día 2 del actual han obtenido premio de trescientas pesetas los billetes números 1350 y 1501, de Loterías número 2 de esta localidad, a cargo de don Miguel Alajandre (Estanco calle Pintor Calbo).

En el mercado de pescados

Esta mañana se ha visto algo más abastecido que los días anteriores el mercado de pescados de la plaza de España, contribuyendo a la mayor existencia de pescados las barcas del bou.

NOTICIAS MARITIMAS

Ayer tarde zarpó para Barcelona en línea directa con 29 pasajeros, correspondencia y 12 toneladas de carga varia, consistente en 13 jaulas con aves, 23 con huevos y 111 cajas con queso, el vapor correo «Rey Jaime II», al mando del capitán don Jaime Gelpi Verdaguer.

—Hoy debe haber llegado a Ciudadela el vapor del mismo nombre procedente de Palma.

—Mañana es esperado en este puerto procedente de Ibiza y Barcelona el vapor «Delfín».

Dijonos el Presidente que en el Consejo presidido por el Monarca como jefe del Gobierno él fué el encargado de dar cuenta al Soberano de la marcha de la política interior.

En su discurso se ocupó de las elecciones municipales y del Tribunal de Actas.

Se revisará el Código Penal.

En el Consejo el Gobierno se ocupó del problema ferroviario no resuelto y se pasará a revisar el Estatuto, confiándose en una favorable solución.

El Gobierno, terminó el almirante Aznar, cumplirá el contenido de la declaración ministerial hecha pública a raíz de su constitución.

El ministro de Hacienda

Al salir el ministro de Hacienda señor Ventosa Calvell habló con los periodistas.

Dijonos que en la reunión presidida por el Monarca el Presidente almirante Aznar había resumido la situación de la política interior refiriéndose al propósito del Gobierno de celebrar elecciones municipales el día 12 de abril y con toda sinceridad.

El conde de Romanones resumió como ministro de Estado la política exterior.

Por su parte el señor Ventosa informó al Soberano de la situación del problema monetario.

La crisis de trabajo

Al salir de Palacio el señor de la Cierva, ministro de Fomento, nos dijo que había informado de la crisis de trabajo existente en diversas provincias, asunto este al que concede especialísimo interés el Gobierno.

En las Universidades de Madrid y Sevilla

El ministro de Instrucción y Bellas Artes señor Gascón

Martin nos di...
 Universidad...
 Mol...
 El ministro...
 los periodistas...
 respecto a las...
 ciones munic...
 que la prensa...
 medica a ha...
 to para co...
 y l...
 El marqués...
 stro de Go...
 que en el...
 ebre maña...
 Presidencia s...
 normas a segu...
 ciones municipa...
 lto de la c...
 Acerca de lo...
 articular sobre...
 eran convoc...
 manifest...
 hoyos que es...
 a cual opine...
 areca...
 Se nos atri...
 se determina...
 mente. Cree...
 aplicará par...
 Ley Municip...
 Gobernad...
 Hablando co...
 or de Madrid...
 eyler, nos h...
 ocupa la...
 nsura previa...
 Hablando co...
 rques de Ho...
 eyler sacó la...
 en plazo b...
 ntará la prev...
 ACCIÓN...
 SÁBADO 7 MARZO...
 QUE DICE LA P...
 EL DÍA DEL...
 de arte, tar...
 como en su argu...
 el caso que obt...
 de la crítica p...
 manifiestan cu...
 estante...
 Domingo a las 4...
 150...
 TEATRO...
 LOS...
 Sábado 6...
 Prin...
 Domingo 6...
 7 tarde.—Plat...
 noción.—Plat...
 gano de la famo...
 erry Hair...
 DOS...
 basada en la herm...
 Sábado día 14: U...
 MARIDO POR...
 CASI...
 Sábado día...
 dinámica pelu...
 rreño grandoso...
 UYEN...
 maravilla escén...
 y el galán En...
 Domingo a las 3...
 Domingo a las 6...
 El secreto de...

...nos dijo que se habían mudado las clases en las universidades de Sevilla y Ma...

Molinos de viento

El ministro de Justicia marqués de Alhucemas saludó a periodistas y dijo que con respecto a las anunciadas elecciones municipales, ha visto la prensa de izquierda se dedica a hacer molinos de viento para derribarlos.

Elecciones y levantamiento de censura

El marqués de Hoyos, ministro de Gobernación, dijo que en el Consejo que se abre mañana sábado en la presidencia se tratará de las medidas a seguir en las elecciones municipales y del levantamiento de la censura previa. Cerca de los rumores que se hacen sobre la forma en que se convocarán las elecciones manifestó el marqués de Hoyos que es natural que cada cual opine como mejor le parezca.

...nos atribuyen propósitos determinados algo gratuitamente. Cree el ministro que explicará para las elecciones el Ayuntamiento Municipal antigua.

Gobernador de Madrid

Al hablando con el Gobernador de Madrid don Fernando Ler, nos ha dicho que le ocupa la cuestión de la censura previa.

Al hablando con el ministro marqués de Hoyos, el señor Ler sacó la impresión de que en el plazo brevísimos se leerá la previa censura.

Al Infante don Jaime Una comisión de Exploradores de España de la Tropa de Bilbao ha cumplimentado a S. A. el Infante don Jaime para hacerle entrega de un magnífico y artístico pergamino nombrándole Presidente honorario de aquella institución.

Discusiones entre escolares

En la Facultad de Medicina surgieron esta mañana discusiones entre los estudiantes.

El ministro señor Gascón y Marín informado de ello ha solicitado la opinión de la Junta de la Universidad acerca de lo que sucede.

El Rector de la Universidad ha dimitido.

El plan del Bachillerato

El Decano de la Facultad de Derecho nos ha manifestado que el ministro recibió a una comisión de Amigos de la Enseñanza que fué a pedirle la modificación del plan del Bachillerato.

El ministro abordará en seguida el trabajo.

Huelgas resueltas

En el Ministerio del Trabajo nos han comunicado que han quedado resueltas varias huelgas planteadas hace unos días.

Nos informan también de que se han declarado en huelga los obreros cordeleros de Palma de Mallorca.

Batidas contra los lobos

Aviña.—Los vecinos del pueblo de Peguerinos que veíanse amenazados por frecuentes incursiones de los lobos que bajaban de la sierra han orga...

nizado batidas, cobrando buen número de ejemplares, algunos de dimensiones enormes.

Madrid 6 a las 4.

Las elecciones municipales

Al recibir esta noche a los periodistas el Presidente del Consejo almirante Aznar nos dijo que en el Consejo de ministros que se celebrará mañana sábado se tratará en definitiva de la cuestión de las elecciones municipales.

Las negociaciones comerciales

Esta noche el ministro de Estado conde de Romanones se reunió con el ministro de Economía conde de Bugallal y los subsecretarios de Estado y Economía para tratar de la labor a realizar para el concierto de nuevos tratados comerciales.

En esta reunión se estudiaron los diversos aspectos comerciales tanto por lo que respecta al nuevo convenio de comercio con Francia, como por lo que respecta a los que tendrán que concertarse con otros países.

Hablando con el conde de Romanones

Esta noche a última hora el ministro de Estado conde de Romanones ha recibido a los informadores de prensa.

Nos dió cuenta el conde de la reunión celebrada con el conde de Bugallal, ministro de Economía, estudiando los asuntos relativos al concierto de tratados comerciales.

Rechazando imputaciones

El conde en su conversación con los periodistas rechazó las imputaciones que le ha dirigido el señor Ortega Gasset que le acusa de ser el causante y culpable del mantenimiento de la previa censura de prensa.

También rechazó el conde de Romanones la imputación que se le hace sobre las elec...

ciones, asegurando que cuando llegue el momento responderá a sus compromisos y antecedentes políticos, aunque respete en todos los asuntos el acuerdo del Consejo de ministros.

La sensación de tranquilidad

Antes de despedirse de los reporteros el conde de Romanones se refirió a la sensación de tranquilidad que ha dado el Gobierno y ofrece el país sin huelgas ni perturbaciones.

La determinación de esta tranquilidad ha sido la baja de la libra esterlina en beneficio de la economía nacional al favorecer las cotizaciones de la peseta.

Aludió a la benignidad de la previa censura que se suprimirá antes de la convocatoria de las elecciones.

El Gobierno, terminó don Alvaro, abre la mano en la autorización de reuniones públicas.

Vamos decididamente a las elecciones municipales.

Con referencia a la amnistía, dijo el conde de Romanones que espera que llegará el momento propicio para abordarla.

Sin noticias

Al acudir esta madrugada al Ministerio de la Puerta del Sol nos han manifestado que no tenían noticias de interés que comunicar a la prensa.

Adhesiones al partido centrista

Se asegura que ingresarán en el partido del centro constitucional los ex ministros Argüelles, marqués de la Cortina, Cornejo, Wais y Matos.

PRENSA ASOCIADA

FUMADORES

Los emboquillados marca ELEFANTE están confeccionados con inmejorable papel y todos van provistos en su boquilla de ALGODON-FILTRO (an i-nicotín).

Véndense en la papelería de Manuel Sintet Rotger, plaza del Príncipe 17, Mallón.

INFORMACION POSTAL COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA Telegrama facilitado por el Banco de Menorca

Table with financial data for Bolsa de Barcelona, including Francos, Libras, Dollars, and various bonds.

Crédito Mercantil de Menorca

Table with financial data for Crédito Mercantil de Menorca, including various bonds and shares.

MONEDAS DE ORO

Alfonsinos 181'00, Onzas y sus fracciones 181'00, Isabelinas 182'00

COTIZACIONES DE VALORES LOCALES

Table with local value quotations, including municipal bonds and shares.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

SALON VICTORIA

ÚNICAMENTE ESPECTACULOS DE CALIDAD. Sábado 7 Marzo. - A las 6'15. - But., 0'70; Pal., 2'00; Gral., 0'45. MELODÍA DEL CORAZÓN 100 por 100 SONORA y HABLADA, por WILLY FRISTH y DITA PARLO

TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE CUARESMA LOS MEJORES PROGRAMAS DE CINE MUDO. Sábado día 7 Marzo de 1931. - A las 9'30 noche. Domingo día 8 Marzo de 1931. - Tres sesiones de Abono. ROSAS ROJAS

CASINO DEL CONSEY

Sábado día 7 Marzo de 1931. - A las 9'30. - Gran Moda. HUYENDO ANTE EL AMOR

172 LA ESCLAVITUD DEL AMOR

servadas para los amos. Yo no conocía al duque; le conocí entonces y no me pareció ni bien ni mal ¿Que me importaban a mí élni todos los hombres del mundo? En la señora que le acompañaba me fijé más detenidamente. Era joven, guapa, elegante y al parecer de carácter muy alegre. Con el duque estaba muy amable y le gustaba muchas bromas, tanto que yo pregunté a los criados si era su novia. Me respondieron con una sonrisa que me hizo maliciar que era algo más íntimo... Recuerdo tan bien a aquella mujer que, aunque no he vuelto a verla desde entonces, la reconocería al momento si se me pusiera delante. -¿Y quién era aquella señora? -interrogó el bandido. -No lo sé; sólo sé que el duque y otros señores que llegaron después la llamaban la marquesita de Lis. Debía de tener, en efecto, ese título, porque los criados la decían con mucho respeto la señora marquesa... -Continúa.

BIBLIOTECA DE EL BIEN PUBLICO 169

de todo trato con la gente, y por todo capital, tu mezquino salario de guardabosque. Pero ¿qué importaba, si te quería? Yo no ambicionaba otra riqueza ni otro tesoro que tu cariño. Detúvose un instante, como para estudiar el efecto que producían sus palabras, y al ver que el herido permanecía silencioso, siguió diciendo: -Cuando los que cuidaban de mí se convencieron de que tu pobreza no era un obstáculo para que te quisiese, empezaron a decirme que eras malo, y yo les desprecié como les había despreciado antes; a mí me constaba que eras bueno, muy bueno... No necesitaba más que mi convencimiento para seguir queriéndote. Un día un hombre se atrevió a poner en mi sus ojos, sabiendo que tú me amabas. Sin duda porque era rico creyó que iba a preferirlo a ti. Cegado por los celos, castigaste su audacia, faltando poco para que le dieras muerte. Aquello te valió ir a la cárcel; y los que antes me habían hablado mal de ti, me dijeron: ¿Ves cómo teníamos razón? ¡Pues no la tenéis! -les repliqué yo -porque lo que ha hecho no es una prueba de su maldad, sino de su cariño...» Y seguí amándole, y esperé que se cumpliera tu condena para casarme contigo. Todos reprochaban el que me casase con un hombre que había estado en presidio, y yo los desprecié a todos y fui tu esposa, ¿No son esto pruebas de lo mucho que te quería? Tampoco esta vez pronuncié el «Mellao» una sola frase.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Imprenta, Librería, Papelería y Encuadernaciones

DE

MANUEL SINTES ROTGER

DESPACHO: Plaza del Príncipe, 17 — TALLERES: Rampa Abundancia, 30
Teléfono número 84

Impresiones de todas clases para el comercio y artísticas

Impresión de carteles de espectáculos y publicidad

Impresiones en relieve, en negro y colores, última novedad

Artículos de escritorio, alta novedad, y libros para contabilidad y comercio

Secciones especiales de librería y papelería

Sección especial para impresos de lujo, acciones, cheques, etcétera

Tarjetas de visita, carnets, participaciones boda, etc.

Plumas estilográficas, de oro garantizado, marcas

“WATERMANN”
— Y —
“PELIKAN”

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII» saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas» saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12 y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía.—Capilla.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las oficinas de la Compañía: PLAZA DE M. DINACELI, 8, BARCELONA, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL, Infanta, 24

Línea del Mediterráneo a Cuba - New York

El vapor «Manuel Calvo» saldrá de Barcelona el 21 de Marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Próxima salida el 21 de Mayo.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela y Colombia

El vapor «Magallanes» saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril.

Libretas de alquiler, listas de embarque, altas y bajas para la contribución industrial

DE VENTA EN ESTA IMPRENTA

Waterman's
Ideal
Pluma
IDEAL
Waterman
predomina en el mundo entero

Agencia General
Hassinger S.A.
Balma, 75 Barcelona

De venta en Mahón:
Papelería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe 17, Mahón

Pelikan
PAPEL CARBON
GÜNTHER WAGNER
BARCELONA NAPOLES 107

De venta en la Librería de Manuel Sintes Rotger, Plaza del Príncipe
Imprenta de M. Sintes Rotger - 1931

Sin duda le faltaban razones para desmentir lo que decía Mari-Juana.

Esta, en vista del silencio, que era un mudo asentimiento a sus palabras, continuó:

— ¡Qué felices éramos en nuestra solitaria casita del bosque! Nuestra misma pobreza contribuía a nuestra felicidad, pues no teníamos que pensar en otra cosa que en nuestra dicha. Pero estaba de Dios que no habíamos de ser felices durante mucho tiempo. Un día encontraste cortando leña en el bosque que tenías a tu cuidado, un hombre llamado el tío «Misericordias». Le reprendiste, y él se insolentó contigo, y entonces tú dejándote llevar de tu carácter, le disparaste tu escopeta... La herida no fué gran cosa; pero bastó para que otra vez te encerraran en la cárcel y te formaran otra nueva causa... Como ya otra vez habías estado preso; el juez que te juzgó no fué nada indulgente contigo. Te condenó a dos años de presidio... «¿Ves cómo es malo?», me repitieron los que ya en otras ocasiones me habían hablado mal de tí, y yo te defendía, respondiéndoles: «No es malo, sino que es desgraciado. Un arrebatado lo tiene cualquiera...» Para mí seguías siendo tan bueno como siempre, y no sólo no dejé de quererte, sino que te quise más que hasta entonces te había querido. El administrador del duque, se compadeció de mí y me permitió seguir viviendo en nuestra casita del bosque; allí esperé a que cumplieses tu condena. También me prometieron que volverías a ocupar tu plaza

de guarda... ¡Estaba de Dios que esto último no había de cumplirse!

El relato de Mari-Juana había llegado a su punto culminante.

El «Mellao» la escuchaba ansiosamente, sin perder una sola de sus frases.

— Hacía un año que estabas tú preso — prosiguió la infeliz mujer, — y yo no me había consolado aún de nuestra separación. El otro año que faltaba para que volviéramos a reunirnos me parecía un siglo... ¡Las lágrimas no se secaban nunca en mis ojos! Las pocas personas que me veían, compadeciéndose de mí y exclamaban: «¡Pobre mujer, cuánto quiere a su marido!»

La voz de Mari-Juana, al decir esto, hizose opaca y temblorosa como si la ahogase el llanto.

Una noche — continuó diciendo — iba yo a acostarme cuando llamaron a la puerta de mi solitaria casita. Al mismo tiempo oí ensordecedor ruido, como si a mi apartada vivienda acabase de llegar gran tropel de gente. Abrí y me encontré con un caballero y una señora para mí desconocidos y algunos criados que les acompañaban. Los criados sí los conocí, porque eran los que tantas veces había visto en la casería del amo. Uno de aquellos criados me explicó lo que pasaba. El señor duque había llegado de Madrid pocos días antes en compañía de aquella señora y algunos amigos. A aquella mañana salieron a cazar y se les hizo muy tarde para volver a la casería. Entonces decidieron pasar la noche en nuestra casita, donde, como sabes, había habitaciones re-